

391-2, 392-2 Ipomex



COMISION DE  
DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE MEXICO

# COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

## OFICIO DE COMISIÓN

FOLIO N<sup>o</sup>. 6705

Toluca, México a 4 de Julio de 2012

c. Leonardo Linaves Palma y Giselda Flores Ochoa

PRESENTE

Por este conducto se hace de su conocimiento, que ha sido designado para cumplir una comisión de servicios

en: el municipio de Ixtlahuaca, a realizar clausura de  
Civales Promotores de Derechos Humanos y Plataforma de Medio  
Ambiente a padres de familia alumnos y maestros.

El día 5 de Julio del año 2012, de las 8:00 a las 17:00 horas,

Por lo cual estará exento de registrar asistencia: \_\_\_\_\_

Entrada/Salida Matutina o Vespertina

Lo anterior, con el propósito de realizar los trámites administrativos conducentes.

*Giselda Flores*

ATENTAMENTE

Jefe Inmediato Superior

(Mínimo con categoría de Jefe de Departamento)

RECIBÍ de la Dirección de Recursos Financieros, la cantidad de \$ 179.00  
( Ciento setenta y nueve pesos 0/100 U.N. ), por concepto de:  
importe con letra

Peaje: \_\_\_\_\_

Viáticos: X 179.-

Otros (especificar): \_\_\_\_\_

Leonardo Linaves Palma Giselda Flores Ochoa

Nombre y Firma  
Servidor Público

AUTORIZA

Nombre y Firma

Jefe Inmediato Superior